

AVISO

PREPUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA CIRCULAR N° AFP-125-2012

El presente proyecto modifica la Circular N° AFP-125-2012 que establece los regímenes pensionarios sobre los cuales los afiliados que tengan la condición de jubilados, se encuentran exonerados de efectuar aportes al SPP. A dicho efecto, se incorpora en el acápite a.4 del numeral 2 de la referida circular el Régimen de pensiones del Decreto Legislativo N°894 (Régimen de pensiones del Servicio Diplomático de la República).

Para facilitar el proceso de envío oportuno de los comentarios al proyecto antes mencionado, se ha habilitado un formulario electrónico del 6 de enero que permanecerá activo hasta el día 05 de febrero de 2016, fecha a partir de la cual, se iniciará el proceso de consolidación de comentarios del mencionado proyecto de norma.

Agradecemos su participación y comentarios al mencionado proyecto.

San Isidro, 06 de enero de 2016